

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Dependencia responsable: SEGAE

No. de acta: _____ Reunión interna ☒ Reunión externa ☐

Fecha: 11 de septiembre de 2025 Hora de inicio: 9:00 am Hora de finalización: 10:00 am

OBJETO DE LA REUNIÓN

Generar articulación entre el grupo de Economía Circular (EC) y el Programa de Excelencia Ambiental Distrital (PREAD), con el propósito de fortalecer las capacidades de las empresas en la implementación de prácticas circulares.

TEMAS TRATADOS

1. Planificación 2026 PREAD grupo de EC.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Planificación 2026 PREAD grupo de EC.

El encuentro se enfocó en planificar y articular el trabajo conjunto para 2026 en el marco del programa PREAD, con énfasis en el grupo de materiales. Se inició con una revisión de la retroalimentación del primer taller. Marisol, con apoyo de Yefferson, señaló que, aunque las herramientas fueron valoradas, el enfoque resultó muy teórico y se percibió falta de preparación para responder dudas específicas. A partir de ello se acordó ajustar la metodología hacia un enfoque más práctico, con mayor acompañamiento y atención directa a las necesidades de las empresas, de modo que las herramientas sean comprensibles, adaptables y aplicables.

Nicolás presentó un esquema con cuatro talleres para el próximo año cuyo propósito es fortalecer capacidades internas para diagnosticar y gestionar materiales y residuos y para justificar proyectos ante la organización. Se propuso que el primer taller consolide y aplique herramientas diagnósticas existentes como la matriz de balance de materiales y la matriz de priorización para activar la ideación de proyectos de economía circular antes de la apertura de la convocatoria PREAD 2026. El segundo taller se orientaría al fortalecimiento de la justificación técnico-económica y ambiental de los proyectos frente a la gerencia, robusteciendo análisis financieros y ambientales para asegurar viabilidad y aprobación. El tercero se enfocaría en identificar y elaborar propuestas iniciales de

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

modelos de negocio circulares a partir de los proyectos priorizados e incorporaría contenidos vinculados a la política distrital de compras sostenibles. María Fernanda indicó que allí se desarrollará un laboratorio práctico para fortalecer capacidades en compras sostenibles con una meta de participación de al menos cuarenta y cinco empresas y con asesorías grupales posteriores para facilitar la implementación de compromisos y planes de compra circular. El cuarto taller se dedicaría al perfilamiento avanzado de modelos de negocio circulares para que las empresas cuenten con un recurso estratégico que habilite el desarrollo y la consolidación de prácticas de innovación y sostenibilidad.

Durante la discusión Marisol manifestó inquietudes sobre similitudes entre la propuesta y lo ya implementado en 2025, recordando que muchas empresas cuentan con proyectos formulados y justificados para postulación. Propuso enfocar el acompañamiento en el fortalecimiento y escalamiento de proyectos con potencial para convertirse en modelos de negocio circulares y en asegurar resultados efectivos a corto plazo dada la ventana de postulación que cierra en abril y el inicio posterior de la implementación. Yefferson coincidió en que las etapas de ideación y justificación ya se han abordado y sugirió que el trabajo con el equipo de economía circular se concentre en adaptar herramientas para identificar con claridad los proyectos de mayor potencial y en promover sinergias para construir modelos colaborativos o asociativos. Oscar recomendó dirigir parte del acompañamiento a la alta gerencia para visibilizar el potencial de escalamiento y diferenciar la aprobación presupuestal de proyectos de la inversión estratégica en modelos de negocio.

Para avanzar en una propuesta ajustada al contexto de las empresas, el equipo de Mari realizará una revisión del documento base previamente entregado y elaborará una contrapropuesta que incorpore las observaciones de la reunión. Este insumo será socializado con Nicolás y el equipo para análisis y ajuste final en coordinación con el equipo de economía circular. Se reconoció la alta carga operativa del equipo de terreno y se acordó que la revisión se hará de manera ágil y virtual para no retrasar el cronograma.

En materia de compras sostenibles se registró que en 2025 se realizó una charla con resultados positivos y que existe interés empresarial en participar en plataformas de compra circular. Se propuso profundizar en la diferencia entre criterios de selección de proveedores y criterios de compras sostenibles y realizar un mapeo del estado actual de las empresas con base en la información de auditorías para diseñar intervenciones más efectivas y alineadas con la realidad de cada organización.

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

Las personas participantes coincidieron en que la articulación propuesta es conveniente y realista. A pesar de presiones administrativas y retos como el manejo del recurso hídrico, se reafirmó el compromiso con los objetivos ambientales y de economía circular. Se definieron próximos pasos que incluyen la entrega y retroalimentación del documento con la propuesta ajustada, la programación de talleres con enfoque práctico y acorde con el nivel de madurez de los proyectos postulados y el seguimiento técnico a la implementación y al escalamiento de modelos de negocio circulares y compras sostenibles. La reunión cerró con agradecimientos y el compromiso de mantener la comunicación activa para cumplir los objetivos planteados.

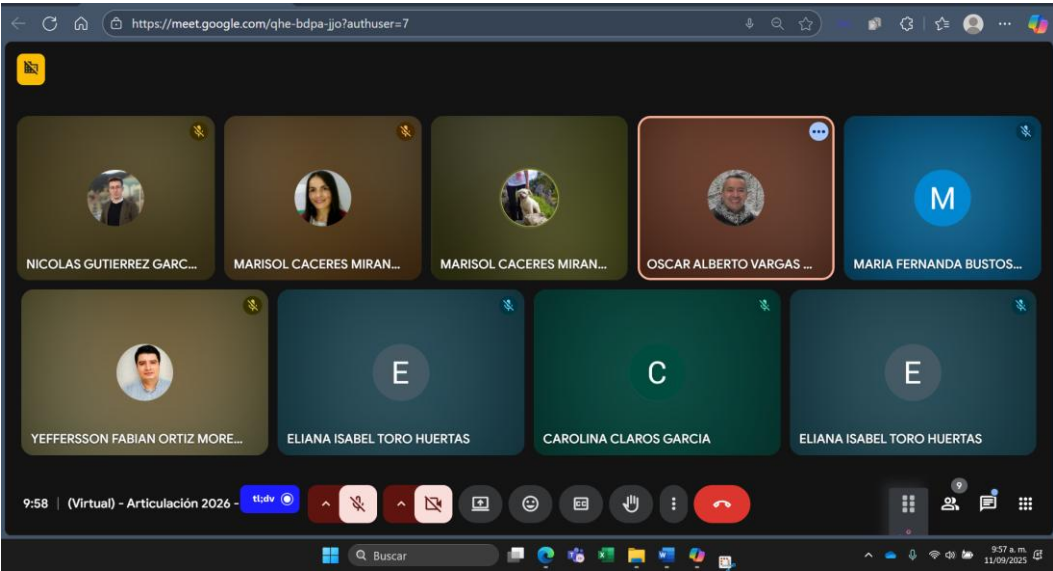


Figura 1. 11 de septiembre de 2025

COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Revisar y retroalimentar propuesta.	Grupo PREAD	2025

NOTA: La relación de asistencia hace parte integral del acta.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
---------	--------------------------------	---------------------------------

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de “tipo y número de documento de identidad” en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.
4	Se actualiza incluyendo al final, los campos correspondientes para el diligenciamiento de los responsables de elaboración, revisión y aprobación del acta.	Radicado 2024IE221864 del 23 de octubre de 2024

RESPONSABLES DE ELABORAR Y ACTUALIZAR

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Carlos Ortiz R. Cargo: Contratista Fecha: 22/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024	Nombre: Jerónimo Juan Diego Rodríguez Rodríguez Cargo: Subsecretario General Fecha: 23/10/2024

  	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 4

FECHA 11 de septiembre de 2025			HORA DE INICIO: 09:00 am			HORA DE TERMINACIÓN: 10:00 am		
LUGAR: Virtual			TEMA: Reunión entre grupo de EC y PREAD			RESPONSABLE: SEGAE		
NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Eliana Toro Huertas	1010203157	SEGAE/SDA		X		eliana.toro@ambientebogota.gov.co	3217704047	Digital
María Fernanda Bustos	1010246906	SEGAE/SDA		X		maria.bustos@ambientebogota.gov.co	3138139058	Digital
Oscar Vargas	79334449	SEGAE/SDA	X			oscar.vargas@ambientebogota.gov.co	3133877042	Digital
Nicolas Gutiérrez	1032502002	SEGAE/SDA		X		nicolas.gutierrez@ambientebogota.gov.co	3016825811	Digital
Marisol Cáceres	52548020	SEGAE/SDA		X		marisol.caceres@ambientebogota.gov.co		Digital
Tiery Navarro	393736	SEGAE/SDA		X		tiery.navarro@ambientebogota.gov.co	3112126020	Digital
Yefferesson Ortiz Moreno		SEGAE/SDA		X		yefferesson.ortiz@ambientebogota.gov.co		Digital
Carolina Claros Gracia		SEGAE/SDA		X				

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaría Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: <https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales>. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.